

parcialidad de los de Culúa, y se haber rebelado contra el servicio de V. M., eran dignos mucha de pena, y que así tenia pensado de la ejecutar en sus personas y haciendas; pero que pues habian venido, y decian que la causa de su rebelion y alzamiento habia sido aquel señor que tenian, que yo, en nombre de V. M., les perdonaba el yerro pasado, y los recibia y admitia á su real servicio, y que los apercibia que si otra vez semejante yerro cometiesen, serian punidos y castigados, y que si leales vasallos de V. A. fuesen, serian de mí, en su real nombre, muy favorecidos y ayudados; é así lo prometieron.

Esta ciudad de Guacachula está asentada en un llano, arrimada por la una parte á unos muy altos y asperos cerros, y por la otra todo el llano la cercan dos rios, dos tiros de ballesta el uno del otro, que cada uno tiene muy altas y grandes barrancas. E tanto, que para la ciudad hay por ellos muy pocas entradas, y las que hay son ásperas de bajar y subir, que apenas las pueden bajar y subir cabalgando. Y toda la ciudad está cercada de muy fuerte muro de cal y canto, tan alto como cuatro estados por de fuera de la ciudad, é por de dentro está casi igual con el suelo. Y por toda la muralla va su pretil tan alto como medio estado; para pelear tiene cuatro entradas tan anchas como uno puede entrar á caballo, y hay en cada entrada tres ó cuatro vueltas de la cerca, que encabalga el un lienzo en el otro; y hácia aquellas vueltas hay tambien encima de la muralla su pretil para pelear. En toda la cerca tienen mucha cantidad de piedras grandes y pequeñas y de todas maneras con que pelean. Será esta ciudad de hasta cinco ó seis mil vecinos, é terná de aldeas á ella sujetas otras tantas y mas. Tiene muy gran sitio; porque de dentro de ella hay muchas huertas y frutas y flores á su costumbre.

E después de haber reposado en esta dicha ciudad tres dias, fuimos á otra ciudad que se dice Izzucan, que está cuatro leguas de esta de Guacachula, porque fui informado que en ella asimismo habia mucha gente de los de Culúa en guarnicion, y que los de la dicha ciudad y otras villas y lugares sus sufragáneos, eran y se mostraban muy parciales de los de Culúa, porque el señor della era su natural, y aun pariente de Mutezuma. E iba en mi compañía tanta gente de los naturales de la tierra, vasallos de V. M., que casi cubrian los campos y sierras que podiamos al-

canzar á ver. E de verdad habia mas de ciento y veinte mil hombres. Y llegamos sobre la dicha ciudad de Izzucan á hora de las diez, y estaba despoblada de mujeres y de gente menuda, é habia en ella hasta cinco ó seis mil hombres de guerra muy bien aderezados. Y como los españoles llegamos delante, comenzaron algo á defender su ciudad; pero en poco rato la desampararon, porque por la parte que fuimos guiados para entrar en ella estaba razonable la entrada. E seguimoslos por toda la ciudad hasta los facer saltar por encima de los adarves á un rio que por la otra parte la cerca toda, del cual tenian quebradas las puentes, y nos detuvimos algo en pasar, y seguimos el alcance hasta legua y media mas; en que creo se escaparon pocos de aquellos que allí quedaron. Y vueltos á la ciudad, envié dos de los naturales della, que estaban presos, á que hablasen á las personas principales de la dicha ciudad, porque el señor della se habia tambien ido con los de Culúa, que estaban allí en guarnicion, para que los hiciese volver á su ciudad; y que yo les prometia en nombre de V. M., que siendo ellos leales vasallos de V. A., de allí adelante serian de mí muy bien tratados, y perdonados del rebelion y yerro pasado. E los dichos naturales fueron, y dende á tres dias vinieron algunas personas principales y pidieron perdon de su yerro, diciendo que no habian podido mas, porque habian hecho lo que su señor les mandó; y que ellos prometian de ahí adelante, pues su señor se habia ido y dejados, de servir á V. M. muy bien y lealmente. E yo les aseguré y dije que se viniesen á sus casas, y trujesen sus mujeres y hijos, que estaban en otros lugares y villas de su parcialidad; y les dije que hablasen asimismo á los naturales dellas para que viniesen á mí, y que yo les perdonaba lo pasado; y que no quisiesen que yo hobiese de ir sobre ellos, porque recibirian mucho daño, de lo cual me pesaria mucho, é así fué fecho. De ahí á dos dias se tornó á poblar la dicha ciudad de Izzucan, é todos los sufragáneos á ella vinieron á se ofrecer por vasallos de V. A., é quedó toda aquella provincia muy segura, y por nuestros amigos y confederados con los de Guacachula, porque hubo cierta diferencia sobre á quién pertenecía el señorío de aquella ciudad y provincia de Izzucan por ausencia del que se habia ido á Méjico. E puesto que hubo algunas contradicciones y parcialidades entre un hijo bastardo del señor natural de la tierra, que habia sido

muerto por Mutezuma, y puesto el que á la sazón era, y casádole con una sobrina suya, y entre un nieto del dicho señor natural, hijo de su hija legítima, la cual estaba casada con el señor de Guacachula, y habian habido aquel hijo, nieto del dicho señor natural de Izzucan, se acordó entre ellos que heredase el señorío aquel hijo del señor de Guacachula, que venia de legítima línea de los señores de allí. E puesto que el otro fuese hijo, que por ser bastardo no debía de ser señor. Así quedó, é obedecieron en mi presencia á aquel muchacho, que es de edad de hasta diez años; é convinieron que por no ser de edad para gobernar, que aquel su tío bastardo y otros tres principales, uno de la ciudad de Guacachula y los dos de la de Izzucan, fuesen gobernadores de la tierra y tuviesen el muchacho en su poder hasta tanto que fuese de edad para gobernar. Esta ciudad de Izzucan será de hasta tres ó cuatro mil vecinos; es muy concertada en sus calles y ratos; tenia cien casas de mezquitas y oratorios muy fuertes con sus torres, las cuales todas se quemaron. Está en un llano á la haldada de un cerro mediano, donde tiene una muy buena fortaleza; y por la otra parte de hácia el llano, está cercada de un hondo río que pasa junto á la cerca, y está cercada de la barranca del río, que es muy alta, y sobre la barranca hecho un pretil toda la ciudad en torno, tan alto como un estado: tenia por toda esta cerca muchas piedras. Tiene un valle redondo, muy fértil de frutas y algodón, que en ninguna parte de los puertos arriba se hace, por la gran frialdad, y allí es tierra caliente, y cáusalo que está muy abrigada de sierras: todo este valle se riega por muy buenas acequias, que tienen muy bien sacadas y concertadas.

En esta ciudad estuve hasta la dejar muy poblada y pacífica; é á ella vinieron asimismo á se ofrecer por vasallos de V. M. el señor de una ciudad que se dice Guajocingo, y el señor de otra ciudad que está á diez leguas de esta de Izzucan, y son fronteros de la tierra de Méjico. También vinieron de ocho pueblos de la provincia de Coastroaca¹, que es una de que en los capítulos antes deste hice mención, que habian visto los españoles que yo envié á buscar oro á la provincia de Zuzula²; donde, y en la de

¹ Es Oaxaca.

² Puede ser Zacatula, del obispado de Michoacan.

Tamazula¹, porque está junto á ella, dije que habia muy grandes poblaciones y casas muy bien obradas, de mejor cantería que en ninguna de estas partes se habia visto; la cual dicha provincia de Coastroaca está cuarenta leguas de allí de Izzucan; é los naturales de los dichos ocho pueblos se ofrecieron asimismo por vasallos de V. A., é dijeron que otros cuatro que restaban en la dicha provincia vernian muy presto; é me dijeron que les perdonase porque antes no habian venido; que la causa habia sido no osar por temor de los de Culúa; porque ellos nunca habian tomado armas contra mí, ni habian sido en muerte de ningun español, é que siempre, después que al servicio de V. A. se habian ofrecido, habian sido buenos y leales vasallos suyos en sus voluntades; pero que no las habian osado manifestar por temor de los de Culúa. De manera que puede V. A. ser muy cierto que, siendo nuestro señor servido en su real ventura, en muy breve tiempo se tornará á ganar lo perdido ó mucha parte dello, porque de cada dia se vienen á ofrecer por vasallos de V. M. de muchas provincias y ciudades que antes eran sujetas á Mutezuma, viendo que los que así lo hacen son de mí muy bien recibidos y tratados, y los que al contrario, de cada dia destruidos.

De los que en la ciudad de Guacachula se prendieron, en especial de aquel herido, supe muy por extenso las cosas de la gran ciudad de Tenuxtitan, é cómo después de la muerte de Mutezuma habia sucedido en el señorío un hermano suyo, señor de la ciudad de Iztapalapa, que se llamaba Cuetravacin², el cual sucedió en el señorío porque murió en las puentes el hijo de Mutezuma que heredaba el señorío, y otros dos hijos suyos que quedaron vivos; el uno diz que es loco y el otro perlático, é á esta causa decian aquellos que habia heredado aquel hermano suyo; é también porque él nos habia hecho la guerra, y porque lo tenían por valiente hombre é muy prudente. Supe asimismo cómo se fortalecian así en la ciudad como en todas las otras de su señorío, y hacian muchas cercas y cavas y fosados, y muchos géneros de armas: en especial supe que hacian lanzas largas como picas para los caballos, é aun ya habemos visto algunas dellas; porque en esta provincia de

¹ Tamazula está en la provincia de Sinaloa, á la costa del sur.

² Cuithahuatzin.

Tepeacá se hallaron algunas con que pelearon, y en los ranchos y aposentos en que la gente de Culúa estaba en Guacachula se hallaron asimismo muchas dellas. Otras muchas cosas supe, que por no dar á V. A. importunidad, dejo.

Yo envio á la isla Española cuatro navíos para que luego vuelvan cargados de caballos y gente para nuestro socorro; é asimismo envio á comprar otros cuatro para que desde la dicha isla Española y ciudad de Santo Domingo traigan caballos y armas y ballestas y pólvora, porque esto es lo que en estas partes es mas necesario; porque peones rodoloros aprovechan muy poco solos, por ser tanta cantidad de gente y tener tan fuertes y grandes ciudades y fortalezas; y escribo al licenciado Rodrigo de Figueroa y á los oficiales de V. A. que residen en la dicha isla, que dén para ello todo el favor y ayuda que ser pudiere, porque así conviene mucho al servicio de V. A. y á la seguridad de nuestras personas; porque viniendo esta ayuda y socorro, pienso volver sobre aquella gran ciudad y su tierra, é creo, como ya á V. M. he dicho, que en muy breve tornará al estado en que antes yo la tenia, é se restaurarán las pérdidas pasadas. Y en tanto yo quedo haciendo doce bergantines para entrar por la laguna, y estáse labrando ya la tablazon¹ y piezas de ellos, porque así se han de llevar por tierra, porque en llegando se ligen y acaben en breve tiempo; é asimismo se hace clavazon para ellos, y está aparejada pez y estopa, y velas y remos, y las otras cosas para ello necesarias. E certifico á V. M. que hasta conseguir este fin no pienso tener descanso ni cesar para ello todas las formas y maneras á mí posibles, posponiendo para ello todo el trabajo y peligro y costa que se me puede ofrecer.

Habrà dos ó tres dias que por carta del teniente que en mi lugar está en la villa de Veracruz, supe cómo al puerto de la dicha villa habia llegado una caravela pequeña con hasta treinta hombres de mar y tierra, que diz que venia en busca de la gente que Francisco de Garay habia enviado á esta tierra, de que ya á V. A. he hecho relacion, y cómo habia llegado con mucha necesidad de bastimentos; y tanta, que si no hobieran hallado allí socorro, se murieran de sed y hambre; é supe dellos cómo habian

¹ Esta por constante tradicion se trabajaba en un barrio de Hueyothipan, que llaman Cuausimalan, que quiere decir donde labran los palos.

llegado al rio de Pánuco, y estado en él treinta dias surtos, y no habian visto gente en todo el rio ni tierra; de donde se cree que á causa de lo que allí sucedió se ha despoblado aquella tierra. E asimismo dijo la gente de la dicha caravela que luego tras ellos habian de venir otros dos navíos del dicho Francisco de Garay con gente y caballos, y que creian que eran ya pasados la costa abajo; é parecióme que cumplia al servicio de V. A., porque aquellos navíos y gente que en ellos iba no se pierda, é yendo desproveidos de aviso de las cosas de la tierra, los naturales no hiciesen en ellos mas daño de lo que en los primeros hicieron, enviar la dicha caravela en busca de los dos navíos para que les avisasen de lo pasado, y se viniesen al puerto de la dicha villa, donde el capitan que envió el dicho Francisco de Garay primero estaba esperándolos. Plega á Dios que los halle, y á tiempo que no hayan salido á tierra, porque segun los naturales ya estaban sobre aviso, y los españoles sin él, temo recibirian mucho daño, y dello Dios nuestro Señor y V. A. serian muy deservidos, porque seria encarnar mas aquellos perros de lo que están encarnados, y darles mas ánimo y osadía para acometer á los que adelante fueren.

En un capítulo antes destos he dicho cómo habia sabido que por muerte de Mutezuma habian alzado por señor á su hermano, que se dice Cuetravacin¹, el cual aparejaba muchos géneros de armas y se fortalecia en la gran ciudad y en otras ciudades cerca de la laguna. E ahora de poco acá he asimismo sabido que el dicho Cuetravacin ha enviado sus mensajeros por todas las tierras y provincias y ciudades sujetas á aquel señorío, á decir y certificar á sus vasallos que él les hace gracia por un año de todos los tributos y servicios que son obligados á le hacer, y que no le dén ni le paguen cosa alguna, con tanto que por todas las maneras que puedan hagan muy cruel guerra á todos los cristianos hasta los matar ó echar de toda la tierra; é que asimismo la hagan á todos los naturales que fueren nuestros amigos y aliados; y aunque tengo esperanza en nuestro Señor que en ninguna cosa saldrán con su intencion y propósito, hállome en muy extrema necesidad para socorrer y ayudar á los indios nuestros amigos, porque cada dia vienen de muchas ciudades y villas y poblaciones

¹ Cuithahuatzin.

á pedir socorro contra los indios de Culúa, sus enemigos y nuestros, que les hacen guerra cuanta pueden, á causa de tener nuestra amistad y alianza, é yo no puedo socorrer á todas partes, como querria. Pero, como digo, placera á nuestro Señor, suplir á nuestras pocas fuerzas, y enviar presto el socorro, así el suyo como el que yo envio á pedir á la Española.

Por lo que yo he visto y comprendido cerca de la similitud que toda esta tierra tiene á España, así en la fertilidad como en la grandeza y frios que en ella hace, y en otras muchas cosas que la equiparan á ella, me pareció que el mas conveniente nombre para esta dicha tierra era llamarse la Nueva-España del mar Océano; y así, en nombre de V. M. se le puso aqueste nombre. Humilmente suplico á V. A. lo tenga por bien y mande que se nombre así.

Yo he escrito á V. M., aunque mal dicho, la verdad de todo lo sucedido en estas partes y aquello que mas necesidad hay de hacer saber á V. A.; y por otra mia, que va con la presente, envio á suplicar á Vuestra Real Excelencia mande enviar una persona de confianza que haga inquisicion y pesquisa de todo, é informe á V. S. M. dello. Tambien en esta lo torno humildemente á suplicar, porque en tan señalada merced lo terné como en dar entero crédito á lo que escribo.

Muy alto y muy excelentísimo príncipe: Dios nuestro Señor la vida y muy real persona y muy poderoso estado de V. S. M. conserve y aumente por muy largos tiempos, con acrecentamiento de muy mayores reinos y señoríos, como su real corazon desea. — De la villa de Segura de la Frontera desta Nueva-España, á 30 de octubre de 1520 años. — De V. S. M. muy humilde siervo y vasallo que los muy reales piés y manos de V. A. besa. — *Fernan Cortés.*

Después de esta, en el mes de marzo primero que pasó, vinieron nuevas de la dicha Nueva-España, cómo los españoles habian tomado por fuerza la grande ciudad de Tenxtitlan, en la cual murieron mas indios que en Jerusalem judíos en la destruccion que hizo Vespasiano; y en ella asimismo habia mas número de gente que en la dicha Ciudad Santa. Hallaron poco tesoro, á causa que los naturales lo habian echado y sumido en las aguas: solos docientos mil pesos tomaron; y quedaban muy fortalecidos

en la dicha ciudad los españoles, de los cuales hay al presente en ella mil y quinientos peones y quinientos de caballo; é tiene mas de cien mil indios de los naturales en la tierra en el campo en su favor: son cosas grandes y extrañas, y es otro mundo sin duda, que de solo verlo tenemos harta codicia los que á los confines dél estamos. Estas nuevas son hasta principio de abril de 1522 años, las que acá tenemos dinas de fe¹.

¹ Esta especie de posdata es evidente que no la escribió Cortés, sino alguno á cuyas manos llegaria una copia de su carta. Hallase, sin embargo, en la edicion de Sevilla.